

ÍNDICE

1. Visitas a plantas
2. Lineamientos generales
3. Normas de seguridad para vistas a planta
4. Normas dentro de la planta
5. Equipo de protección personal
6. Vestimenta obligatoria
7. Modelos de vestimenta obligatoria para visitas a planta
8. Planta

VISITAS A PLANTA

Emdupar S.A E.S.P cuenta con un programa permanente de visitas a sus centros productivos para estudiantes, docentes y directivos universitarios. Su finalidad es compartir la realidad de su tecnología utilizada en el tratamiento del agua potable y el agua residual, y la aplicación práctica en las competencias de su profesión en la empresa.

LINEAMIENTOS GENERALES

El formato de visitas a la planta, deberá llenarse de acuerdo a las siguientes indicaciones:

1. La fecha de visita deberá ser solicitada con diez días de anticipación.
2. Cada grupo de visitantes deberá ser acompañado por un representante (docente) como responsable de la universidad.
3. Las visitas deben ser de un mínimo de diez (10) personas y máximo de treinta (30) personas.
4. Las visitas se reciben entre martes y jueves.
5. Los horarios de visita son de 8:00 Am a 12:00 Pm
6. Deberá presentarse la lista confirmada con las personas que deseen asistir.
7. Deberán contar con algún tipo de seguro personal que los proteja contra accidentes o en su caso una carta responsiva por parte de la Institución.
8. Favor de comer antes de realizar la visita para evitar cualquier accidente, ya que durante el recorrido se realiza ejercicio físico.
9. No se permiten visitantes menores de edad.
10. No se permiten visitantes con niños o en brazos.
11. Los visitantes deben portar de preferencia credencial de la institución de donde proceden, en caso de que se requiera su identificación.
12. Los vehículos en que se trasladen los visitantes a la planta (autobús de la institución o automóviles particulares (máximo 3), se deberán estacionar en el lugar que les indique el personal de protección.
13. Solo se permitirá el acceso al número de personas autorizadas y que aparezcan en la solicitud.
14. Los visitantes deben ingresar a la planta en grupo y a la hora señalada por el responsable de la visita.
15. El uso del equipo de protección personal es obligatorio de acuerdo al área a visitar.
16. Deberá permanecer con el guía asignado.
17. No se permite tomar foto o filmar dentro de las instalaciones
18. No se permite que el visitante se encuentre solo en las áreas productivas.
19. Deberá solo transitar por pasillos peatonales, sendas, banquetas o áreas autorizadas por el responsable.
20. En caso de que alguien comience a sentirse mal durante el recorrido, favor de avisar inmediatamente al guía.
21. Indispensable respetar las señales de advertencia o restricción de paso.
22. Sujetarse de los pasamanos al utilizar escaleras.
23. En caso de emergencia conservar la calma y seguir las instrucciones del personal de seguridad.

24. En condiciones de emergencia el guía asignado es el encargado de la integridad del visitante y de aplicar el plan de contingencia de ser necesario (evacuación).
25. No se permite: fumar durante el recorrido, acceso a personas alcoholizadas o bajo efecto de enervantes, armas blancas o de fuego, alimentos, propaganda política.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Es indispensable la estricta atención a estas reglas para el acceso a la Planta, para evitar le sea negado el acceso a algunos visitantes o hasta la suspensión de la visita.



Casco



Tapa boca

VESTIMENTA OBLIGATORIA

1. Todos los visitantes deberán vestir apropiadamente y traer ropa de algodón.
2. Es indispensable traer pantalón largo (Jean). No se permite el ingreso con bermudas, short, faldas o minifaldas.
3. Los zapatos deberán ser cerrados preferiblemente de seguridad.



Jean



Camisa



Botas

PLANTA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA EMDUPAR S.A E.S.P

